INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° ICRD-MC-002-2026

I. DATOS DEL CONTRATO			
OBJETO: ADQUIRIR SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA EL CENTRO CULTURAL HECTOR POLANÍA SANCHEZ Y EL CUBRIMIENTO DE EVENTOS QUE DESARROLLE EL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO FUERA DE SU SEDE			
CONTRATISTA	CONECTTIC S.A.S. NIT. 900.389.021-1 R.L. JOHN ALEXANDER ORTÍZ RENZA C.C. 10.007.551 de Pereira		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PITALITO R.L. PAULA ANDREA GUZMÁN TORRES		
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
FECHA ACTA DE INICIO	03 de Marzo de 2026.		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Diciembre de 2026.		
VALOR DEL CONTRATO	$29.325.000		
CDP N°	N° 2026000130	**FECHA:**	13 de Febrero de 2026
R.P. N°	N° 2026000129	**FECHA:**	27 de Febrero de 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALEXANDER GUEPE ORTIZ		
CARGO	Jefe Administrativo y Financiero		

Marque con una X según corresponda:	Informe Parcial	**X**	Informe Final	
FECHA PRESENTE ACTA		**PERIODO DEL INFORME**		
10 de Junio de 2026		Mayo de 2026		

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
No.	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPICIOÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES**
1	Prestar el servicio de conectividad a internet en los	En el presente periodo, el Contratista llevó a cabo la prestación del servicio de conectividad a internet,

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Diana Marcela Cruz Collazos – Apoyo Profesional Área Administrativa y Financiera

Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	**Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Jefe Administrativo y Financiero	**Cargo: Jefe Administrativo y Financiero**

	términos y condiciones técnicas presentadas.	cumpliendo con las condiciones técnicas y especificaciones establecidas contractualmente.
2	Garantizar como tiempo de implementación (instalación y configuración) máximo de un (01) día hábil, contado desde el momento del acta de inicio.	El Contratista realizó el proceso de instalación y configuración del servicio de conectividad a internet garantizado el término de tiempo establecido para el mismo.
3	Garantizar disponibilidad permanente, con ancho de banda permanente, 24 horas diarias, todos los días hasta la finalización del contrato.	Durante el presente mes, el Contratista aseguró la disponibilidad continua del servicio, proporcionando un ancho de banda permanente las 24 horas del día, durante el periodo de ejecución del contrato.
4	Prestar soporte técnico 24 horas los 7 días de la semana durante la duración del contrato.	El Contratista brindó el correspondiente soporte técnico 24 horas los 7 días a la semana, evidenciándose las visitas técnicas cuando fueron requeridas en el presente periodo.
5	Realizar monitoreo constante del servicio y entrega de estadísticas en línea.	En el presente periodo, el Contratista efectuó el monitoreo permanente del servicio, así como la entrega de estadísticas en línea para el seguimiento y control de la operación.

Factura N° FE 113216

SERVICIOS FACTURADOS:

- Servicio de Internet Dedicado
- Canal de Internet Remoto Corporativo
- Plataforma Portal Cautivo WIFI.

III. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONTRATO

El Supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según Certificación emitida por el Representante Legal y Contador Público.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Diana Marcela Cruz Collazos – Apoyo Profesional Área Administrativa y Financiera

Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	**Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Jefe Administrativo y Financiero	**Cargo: Jefe Administrativo y Financiero**

IV. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por lo anterior el Supervisor del Contrato de Mínima Cuantía N° **ICRD-MC-002-2026** certifica, que se cumplió con el objeto del contrato en mención y se autoriza el **TERCER PAGO PARCIAL** por la suma de **$3.701.400 (TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE**) de acuerdo a las cláusulas 3, 6 y 25.

V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre: ALEXANDER GUEPE ORTÍZ

Cargo: Jefe Administrativo y Financiero

FIRMA _____

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Diana Marcela Cruz Collazos – Apoyo Profesional Área Administrativa y Financiera	
Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	**Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Jefe Administrativo y Financiero	**Cargo: Jefe Administrativo y Financiero**